DIMAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Octubre del 2000 e inscrita en el registro mercantil el 24 de noviembre del 2000. Su objeto principal es la producción y venta de productos agrícolas.

Operaciones.- La compañía tiene la sección de Agricultura conformada siembra y cosecha de arroz y mangos.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por DIMAL S.A. en la preparación de estos Estados Financieros que han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017, y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

2.1. Base de presentación.- Los Estados Financieros de DIMAL S.A. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presenta.

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Efectivo en caja y bancos.- Comprende los saldos bancarios y de caja chica que se encuentran a entera disposición de la Compañía y son altamente líquidos.

2.4. Activos y pasivos financieros.- Son instrumentos financieros no derivados que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar y cuentas por

pagar comerciales mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable.

Baja de un activo financiero: La baja de un activo financiero es reconocida cuando los derechos contractuales de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expiran o cuando la Compañía transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Baja de un pasivo financiero: En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida si, y solo sí expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar comerciales**.- Corresponden a cuentas por cobrar comerciales con clientes por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

- **Cuentas por cobrar relacionadas**.- Corresponden a valores pendientes de cobro a compañías relacionadas. Se registran al valor nominal.

- **Cuentas por pagar comerciales**.- Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de: fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas y otros insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

- **Cuentas por cobrar relacionadas**.- Corresponden a obligaciones de pago exigibles a corto y largo plazo por préstamos a compañías relacionadas para capital de trabajo. Se registran al valor nominal y generan intereses.

2.5. Inventario de materia prima.- Corresponden a químicos y fertilizantes que se utilizan en el proceso productivo los cuales se encuentran registrados a su costo de adquisición.

2.6. Activos Biológicos.- Corresponde al ganado vacuno y árboles de mango y teca costeados al valor razonable más los costos estimados en el punto de venta.

La compañía ha aplicado la Norma Internacional de Contabilidad NIC 41 – Agricultura en la contabilización de los activos biológicos, la cual establece que las plantaciones agrícolas y los animales vivos se registrarán a su valor estimado de mercado, el cual es determinado por la Compañía en base a los flujos de caja esperados y costos erogados de sus cultivos agrícolas.

Así mismo, la Compañía reconoce con cargo a resultados del ejercicio los ingresos o gastos por el cambio en el valor razonable debidos a la variación del valor razonable de mercado de los animales vivos realizados a la fecha del estado de situación financiera. En el caso de los activos biológicos para los que no esté disponible precios o valores fijados por el mercado, son medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos biológicos están conformados por:

Plantaciones de mango: Están registradas al valor razonable menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las plantaciones de mango en proceso de producción comprenden: mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo registrados a su costo de adquisición.

Plantaciones de teca: Están registradas al valor razonables menos pérdidas acumuladas por deterioro.

Ganado: Son activos biológicos cuyo proceso de crianza es superior a un año, son registrados a su costo de adquisición más todos los gastos incurridos en el proceso de crianza. Para la medición del valor razonable se considera el precio de venta por libra de carne de un mercado activo, la edad y peso del activo biológico.

2.7. Propiedades, planta y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Se registran inicialmente al costo. El costo histórico de las propiedades, planta y equipo está formado por su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier otro costo necesario para poner dicho activo en operación .

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registrados al costo de adquisición menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de requerirlo. Los gastos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, mientras que los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son reconocidos en resultados en el periodo en que se incurren.

Métodos de depreciación y vidas útiles.- La depreciación de las propiedades, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Instalaciones	10	10
Maquinarias, equipos y herramientas	10	10
Infraestructura acuícola	5	20
Vehículos	20	5

Venta de Propiedades, planta y equipos.- La utilidad o pérdida que surja de la venta de una partida de propiedad, planta y equipos es calculada como la diferencia entre su precio de venta y el valor en libros del activos y se reconocen en los resultados del ejercicio.

2.8. Impuestos y beneficios corrientes.- Representan impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Impuesto a la Renta Corriente
El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula empleando las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio económico.

Impuesto sobre las ventas
Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas como el impuesto al valor agregado, salvo en los siguientes casos:

1. Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable ante la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

2. Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2.9. Beneficios a empleados.-

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.-** Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.
- **Décimo tercer y cuarto sueldos.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación ecuatoriana vigente.
- **Vacaciones.-** Se registran al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.10. Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPA.IFRS.G 11.007 emitida por la

Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

2.11. Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. La Compañía genera sus ingresos principalmente de la venta de mangos y material pétreo.

2.12. Reconocimiento de costos y gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13.- Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y enmiendas emitidas y revisadas pero que aún no son efectivas para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando entren en vigencia. Un detalle es como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda de las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Aún no definida

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo en caja y bancos consistían en:

	2017
Efectivo Cajas chicas	1.200
Banco Guayaquil	56
Banco Bolivariano	19.379
	20.635

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

	2017
Cuentas por Cobrar Clientes	34.194
Anticipos a Proveedores	900
Cuentas por Cobrar Empleados	100
Anticipos a Utilidades	1.320
	36.514

6. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas consistían en:

	RELACION	2017
POR COBRAR		
BIOCHONGON SA	FILIAL	23.901
		23.901
POR PAGAR RELACIONADAS CP.		
EXPORMEKSA SA	FILIAL	166
		166
POR PAGAR RELACIONADAS LP.		
EXPORMEKSA SA	FILIAL	474.711
JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA	ACCIONISTA	215.829
		690.540

7. ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre del 2017, los activos biológicos consistían en:

A CORTO PLAZO

CULTIVOS EN PROCESO:	**2017**
Mango orgánico	5.352
	5.352
A LARGO PLAZO	
Ganado vacuno	100.948
Arboles de mango	40.150
Arboles de teca	1.406
	142.504

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, los inventarios consistían en:

	2017
Químicos, fertilizantes	4.480
	4.480

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2017
Terrenos	318.000	-	-	318.000
Instalaciones Generales	149.483	2.380	-	151.863
Vehículos	146.360	-	(79.455)	66.905
Edificios	66.677	-	-	66.677
Maquinarias y equipos	59.022	9.765	-	68.787
Piscinas	63.175			63.175
Equipos de seguridad	-	1.710		1.710
	802.717	13.855	(79.455)	737.117
Depreciación Acumulada	(263.457)	(22.271)	67.537	(218.191)
	539.260	**(8.416)**	**(11.918)**	**518.926**

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2017
Proveedores	14.243
Otras cuentas por Pagar	65
	14.308

11. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	2017
Sueldos por pagar	0
Iess por pagar	787
Liquidación de haberes	257
Beneficios sociales por pagar	4.275
15% Participación trabajadores	897
	6.216

12. IMPUESTOS

a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	2017
Crédito tributario IVA 2017	5.754
Crédito tributario por retenciones 2017	3.211
Crédito tributario años anteriores	27.520
Anticipo de impuesto a la renta 2017	3.235
	39.720

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2017
Anticipo de impuesto a la renta 2017	3.235
Retenciones en la fuente	1.062
Retenciones de IVA	1.666
	5.963

b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos por impuesto a la renta corriente incluidos en el estado de resultados integrales del año 2017:

	2017
Impuesto a la renta	3.235
	3.235

13. CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE-TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2017
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	5.651
(-) 15% Participación de Trabajadores	(848)
(-) Otras Rentas exentas	(11.334)
(+) Gastos no deducibles	12.063
Utilidad gravable	5.533
Impuesto a la renta causado	**1.217**
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	4.819
Provisión para impuesto a la renta corriente	**4.819**
Más (menos):	
Anticipo pendiente de pago	1.585
Exoneración y crédito tributario por leyes especiales*	(1.585)
(-) Retenciones del periodo	(3.211)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(843)
Saldo a favor	**(4.054)**

(*) Exoneración de acuerdo a lo indicado en el artículo 1 del Decreto 210: la rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US$500.000) dólares de los Estados Unidos de América.

14. TASA DE IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con las Reformas tributarias incluidas en el Código de la Producción, a partir del ejercicio fiscal 2013 el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución; no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. (LORTI Art. 37)

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Además, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante 5 años, paras las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del mismo, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre que las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por 5 años, con el respectivo pago de intereses para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

15. ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración de Impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando los siguientes porcentajes: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos, 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo pagado será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuera menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

También se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributario para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

16. DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Los dividendos que se distribuyan a sociedades tanto nacionales como extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta.

Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, está sujetos a retención en la fuente adicional.

17. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de las cuentas por pagar a accionistas a largo plazo consistían en:

	2017
Juan Xavier Cordovez Ortega	215.829
	215.829

18. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017, los costos de ventas consistían en:

	2017
Insumos	64.254
Remuneraciones y beneficios sociales	36.094
Servicios prestados	32.095
Honorarios profesionales	19.922
Suministros, repuestos y herramientas	8.978
Mantenimiento y Reparaciones	8.726
Transporte	7.177
Combustible y lubricantes	6.829
Impuestos y Contribuciones	6.244
Iva que se carga al costo	5.073
Servicios básicos	3.815
Varios	11.953
	211.160

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2017, los gastos administrativos consistían en:

	2017
Depreciación	17.248
Suministros y materiales	7.920
Intereses pagados a terceros	4.466
Remuneraciones y beneficios sociales	3.536
Iva que se carga al gasto	2.599
Seguros	1.200
Otros	2.708
	39.677

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está conformado por 50.800 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

- Juan Xavier Cordovez Ortega	50798 Acciones
- Juan Xavier Cordovez Rosales	2 Acciones
TOTAL	**50800 ACCIONES**

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

CPA. VICKY SIMANCAS QUEVEDO
CONTADOR GENERAL
REG. Nº 35564